

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.31 del 10 de septiembre de 2015	Página 1 de 7

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Miércoles 10 de septiembre de 2015	10:00 a.m.	11:10 a.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente (e)	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Harol Gándara Molino	X		
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lancho	X		
Representante de los Estudiantes	Angie Milena Muñoz Solano	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X		

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRES</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Estudio y decisión de solicitudes de aprobación de ejecución de los proyectos de investigación de los docentes vinculados mediante Concurso Docente año 2015.

<u>DESARROLLO</u>

<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente (e) le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>

<u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X</u>

<p>2. Estudio y decisión de solicitudes de aprobación de ejecución de los proyectos de investigación de los docentes vinculados mediante Concurso Docente año 2015.</p> <p>El Presidente (e) manifestó que es conocido por todos que mediante Acuerdo No.15 de 2014, el Consejo Superior ordenó la apertura de la Convocatoria a Concurso Público para proveer 63 cargos docentes, de los cuales 52 son de tiempo completo y 11 son de medio tiempo, distribuidos en las facultades y departamentos académicos, y facultó al Consejo Académico para definir los términos y plazos de la convocatoria, y para reglamentar las condiciones del concurso. En consideración a lo anterior, el Consejo Académico, mediante Resolución No.05 de 2015, convocó a concurso público para proveer dichos cargos docentes. En el literal c del Artículo 6° de dicha Resolución, se estableció que una de las normas que regirá el concurso, será el Acuerdo No.01 de 2015, el cual reglamentó la ejecución de los proyectos de</p>
--

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.31 del 10 de septiembre de 2015	Página 2 de 7

investigación que deben presentar los docentes que participan en las convocatorias a concurso docente. Planteo también que la Universidad estableció un monto máximo de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000), para apoyar el desarrollo del proyecto. En atención a lo anterior, se debe proceder de conformidad.

Seguidamente, se leyó oficio FCEA-073 recibido el 8 de agosto de 2015, suscrito por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual manifiesta que, para los fines pertinentes, envía el proyecto de investigación: “Estudio del valor de marca del destino turístico Golfo de Morrosquillo en el Departamento de Sucre”, cuyo investigador principal es el docente, Santander José De La Ossa Guerra, quien fue participó y ganó el concurso docente 2015.

Igualmente, se leyó comunicación recibida el 26 de agosto de 2015, suscrita por el Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual manifiesta que para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No.01 de 2015 de Consejo Superior y al Artículo 13 de la Resolución No.05 de 2015 de Consejo Académico, remite los siguientes proyectos de investigación presentados por los docentes ganadores del concurso docente 2015:

- “Proyecto de investigación: Efectos de un programa de estimulación del lenguaje en los procesos expresivos y comprensivos del lenguaje, lectura y escritura de un grupo de adultos mayores del barrio Uribe-Uribe de la ciudad de Sincelejo-Sucre (Colombia)”, cuya investigadora principal es la docente, Karina Sofía Lastre Meza.
- “Efectos de los ejercicios con tracto vocal semiocluido en las cualidades acústicas de la voz en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre”, cuya investigadora principal es la docente, Marinella Álvarez Borrero.
- “Calidad del cuidado de enfermería, brindado por profesionales, en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Sincelejo 2015”; cuyo investigador principal es el docente, Eustorgio José Amed Salazar.
- “Dominio fonológico como predictor de dificultades específicas del aprendizaje de la lectura en niños y niñas de 5 a 7 años”, cuya investigadora principal es la docente, Beatriz Elena Miranda Contreras.

Luego, se leyó oficio C.F.I-130 recibido el 2 de septiembre de 2015, suscrito por el Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual remite los siguientes proyectos de investigación presentados por los docentes ganadores del concurso docente 2015:

- “Estudio de la actividad antimicrobial en empaques de alimentos que incorporan materiales poliméricos y nanopartículas metálicas”, cuyo investigadora principal es la docente, Liliana Polo Corrales.
- “Comparación entre las resistencias a compresión de cilindros de concreto, obtenidas mediante lecturas de un esclerómetro digital y una máquina de compresión utilizados agregados fino del Río Sinú (Lórica, Córdoba) y agregados gruesos de cantera (Toluviejo, Sucre)”, cuyo investigador principal es el docente, José Hernández Ávila.
- “Reconocimiento automático de comandos de pensamiento orientados a la implementación de interfaces cerebro-computador”, cuyo investigador principal es el docente, Boris Alexander Medina Salgado.
- “Obtención y eficiencia de coagulantes naturales para potabilización de agua cruda de cuerpos lénticos”, cuyo investigador principal es el docente, Jhon Jairo Feria Díaz.

Finalmente, se leyó oficio C.F-235 recibido el 8 de septiembre de 2015, suscrito por el Secretario Ad- hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual remite los siguientes proyectos de investigación presentados por los docentes ganadores del concurso docente 2015:

- “Comparación entre el Método de Jackknife y Bootstrap en análisis de sobrevivencia”, cuyo investigador principal es el docente, Javier Ramírez Montoya.
- “Regresión logística para la identificación de variables socio-económicas que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas de la ciudad de Sincelejo, en el área de Matemáticas”, cuya investigadora principal es la docente, Liliana Margarita Vitola Garrido.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.31 del 10 de septiembre de 2015	Página 3 de 7

- “Extensión de Frames en espacios de métrica indefinida”, cuyo investigador principal es el docente, Osmin Alberto Ferrer Villar.
- “Riqueza y distribución geográfica de mariposas nocturnas (Lepidóptera: Geometridae) del bosque seco tropical del departamento de Sucre”, cuya investigadora principal es la docente, Leidys del Carmen Murillo Ramos.
- “Influencia de la fuente de carbono y la vitamina C en la síntesis de celulosa por Gluconacetobacter Xylinus”, cuya investigadora principal es la docente, Olga Perna Manrique.

Terminada la lectura de los oficios enunciados anteriormente, el Representante de los Docentes comentó que sus representados están preocupados, debido a que la Universidad de Sucre no ha expedido el acto administrativo que autorice la ejecución de los proyectos, pues el mismo debió iniciar en la fecha en que se posesionaron, ya que deben adelantar la investigación en 11 meses. Afirma que ha corrido un mes y no han podido iniciar su investigación. Comenta que los proyectos han debido ser aprobados antes de la fecha de la posesión de los referidos docentes. Expresa que hace alusión al asunto porque considera pertinente reflexionar sobre el tema y hacer los correctivos a que haya lugar, para ello no vuelva a ocurrir. Al respecto, el Vicerrector Académico dijo que es cierto que la Universidad no ha expedido el acto administrativo aludido, pero para tranquilidad de los docentes, la Institución, al momento de la evaluación de la ejecución del proyecto, deberá tener en cuenta lo actuado, es decir, se tendrá en cuenta la fecha de inicio de los mismos. Finalmente, dijo que si se observa la situación planteada, en su criterio, los docentes antes de haber perdido un mes, lo que hicieron fue ganárselo, pues seguramente requieren para el desarrollo de la investigación hacer una revisión bibliográfica, entre otras cosas, que durante este lapso han podido ir trabajando en ello.

La Representante de los Decanos dijo que si bien no se expidió la formalidad legal en el mes de agosto, considera que se está dentro de los términos para la expedición de los actos administrativos respectivos.

Finalmente, el Consejo Académico decidió:

- Aprobar el proyecto de investigación: “Estudio del valor de marca del destino turístico Golfo de Morrosquillo en el Departamento de Sucre”, el cual será liderado por el docente, Santander José De La Ossa Guerra, y su presupuesto total es de Veinticinco Millones de Pesos (\$25´000.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Efectos de un programa de estimulación del lenguaje en los procesos expresivos y comprensivos del lenguaje, lectura y escritura de un grupo de adultos mayores del barrio Uribe-Uribe de la ciudad de Sincelejo-Sucre (Colombia)”, el cual será liderado por la docente, Karina Sofía Lastre Meza, y su presupuesto total es de Dieciséis Millones Cincuenta Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos (\$16´051.584).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Efectos de los ejercicios con tracto vocal semiocluído en las cualidades acústicas de la voz en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre”, el cual será liderado por la docente, Marinella Álvarez Borrero, y su presupuesto total es de Quince Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Pesos (\$15´851.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Calidad del cuidado de enfermería, brindado por profesionales, en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Sincelejo 2015”, el cual será liderado por el docente, Eustorgio José Amed Salazar, y su presupuesto total es de Dieciocho Millones Seiscientos Setenta Mil Pesos (\$18´670.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Estudio de la actividad antimicrobial en empaques de alimentos que incorporan materiales poliméricos y nanopartículas metálicas”, el cual será liderado por la docente, Liliana Polo Corrales, y su presupuesto total es de Cincuenta y Cinco Millones de Pesos (\$55´000.000). Treinta Millones de Pesos (\$30.000.000) por Contrapartida y Veinticinco Millones de Pesos (\$25´000.000), financiados por la Universidad de Sucre.
- Aprobar el proyecto de investigación: “Comparación entre las resistencias a compresión de cilindros de concreto, obtenidas mediante lecturas de un esclerómetro digital y una máquina de compresión utilizados agregados fino del Río Sinú (Lórica, Córdoba) y agregados gruesos de cantera (Tolúviejo, Sucre)”, el cual será liderado por el docente, José Rodrigo Hernández Ávila, y su presupuesto total

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.31 del 10 de septiembre de 2015	Página 4 de 7

es de Veinticinco Millones de Pesos (\$25'000.000).

- Aprobar el proyecto de investigación: "Reconocimiento automático de comandos de pensamiento orientados a la implementación de interfaces cerebro-computador", el cual será liderado por el docente, Boris Alexander Medina Salgado, y su presupuesto total es de Veinticuatro Millones Quinientos Mil Pesos (\$24'500.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: "Obtención y eficiencia de coagulantes naturales para potabilización de agua cruda de cuerpos lénticos", el cual será liderado por el docente, Jhon Jairo Feria Díaz, y su presupuesto total es de Veinticuatro Millones Novecientos Mil Pesos (\$24'900.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: "Comparación entre el Método de Jackknife y Bootstrap en análisis de sobrevivencia", el cual será liderado por el docente, Javier Ramírez Montoya, y su presupuesto total es de Veintitrés Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$23'400.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: "Regresión logística para la identificación de variables socio-económicas que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas de la ciudad de Sincelejo, en el área de Matemáticas", el cual será liderado por la docente, Liliana Margarita Vitola Garrido, y su presupuesto total es de Doce Millones de Pesos (\$12'000.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: "Extensión de Frames en espacios de métrica indefinida", el cual será liderado por la docente, Osmin Oberto Ferrer Villar, y su presupuesto total es de Dieciocho Millones Trescientos Sesenta Mil Pesos (\$18'360.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: "Riqueza y distribución geográfica de mariposas nocturnas (Lepidóptera: Geometridae) del bosque seco tropical del departamento de Sucre", el cual será liderado por la docente, Leidys del Carmen Murillo Ramos, y su presupuesto total es de Veinticinco Millones de Pesos (\$25'000.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: "Influencia de la fuente de carbono y la vitamina C en la síntesis de celulosa por Gluconacetobacter Xylinus", el cual será liderado por la docente, Olga Perna Manrique, y su presupuesto total es de Veinticinco Millones de Pesos. (\$25'000.000).
- Aplazar la aprobación del proyecto de investigación: "Dominio fonológico como predictor de dificultades específicas del aprendizaje de la lectura en niños y niñas de 5 a 7 años", cuya investigadora principal es la docente, Beatriz Elena Miranda Contreras, debido a que la misma solicitó prórroga para su posesión.

A las 11:10 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el proyecto de investigación: "Estudio del valor de marca del destino turístico Golfo de Morrosquillo en el Departamento de Sucre", el cual será liderado por el docente, Santander José De La Ossa Guerra, y su presupuesto total es de Veinticinco Millones de Pesos (\$25'000.000). - Aprobar el proyecto de investigación: "Efectos de un programa de estimulación del lenguaje en los procesos expresivos y comprensivos del lenguaje, lectura y 	Secretaria General	10 de septiembre de 2015

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.31 del 10 de septiembre de 2015	Página 5 de 7

<p>escritura de un grupo de adultos mayores del barrio Uribe-Uribe de la ciudad de Sincelejo-Sucre (Colombia)”, el cual será liderado por la docente, Karina Sofía Lastre Meza, y su presupuesto total es de Dieciséis Millones Cincuenta Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos (\$16’051.584).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el proyecto de investigación: “Efectos de los ejercicios con tracto vocal semiocluido en las cualidades acústicas de la voz en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre”, el cual será liderado por la docente, Marinella Álvarez Borrero, y su presupuesto total es de Quince Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Pesos (\$15’851.000). - Aprobar el proyecto de investigación: “Calidad del cuidado de enfermería, brindado por profesionales, en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Sincelejo 2015”, el cual será liderado por el docente, Eustorgio José Amed Salazar, y su presupuesto total es de Dieciocho Millones Seiscientos Setenta Mil Pesos (\$18’670.000). - Aprobar el proyecto de investigación: “Estudio de la actividad antimicrobial en empaques de alimentos que incorporan materiales poliméricos y nanopartículas metálicas”, el cual será liderado por la docente, Liliana Polo Corrales, y su presupuesto total es de Cincuenta y Cinco Millones de Pesos (\$55’000.000). Treinta Millones de Pesos (\$30.000.000) por Contrapartida y Veinticinco Millones de Pesos (\$25’000.000), financiados por la Universidad de Sucre. - Aprobar el proyecto de investigación: “Comparación entre las resistencias a compresión de cilindros de concreto, obtenidas mediante lecturas de un esclerómetro digital y una máquina de compresión utilizados agregados fino del Río Sinú (Lórica, Córdoba) y agregados gruesos de cantera (Toluviejo, Sucre)”, el cual será liderado por el docente, José Rodrigo Hernández Ávila, y su presupuesto total es de Veinticinco Millones de Pesos (\$25’000.000). - Aprobar el proyecto de investigación: “Reconocimiento automático de comandos de pensamiento orientados a la implementación de interfaces 		
--	--	--



cerebro-computador”, el cual será liderado por el docente, Boris Alexander Medina Salgado, y su presupuesto total es de Veinticuatro Millones Quinientos Mil Pesos (\$24'500.000).

- Aprobar el proyecto de investigación: “Obtención y eficiencia de coagulantes naturales para potabilización de agua cruda de cuerpos lénticos”, el cual será liderado por el docente, Jhon Jairo Feria Díaz, y su presupuesto total es de Veinticuatro Millones Novecientos Mil Pesos (\$24'900.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Comparación entre el Método de Jackknife y Bootstrap en análisis de sobrevivencia”, el cual será liderado por el docente, Javier Ramírez Montoya, y su presupuesto total es de Veintitrés Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$23'400.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Regresión logística para la identificación de variables socio-económicas que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas de la ciudad de Sincelejo, en el área de Matemáticas”, el cual será liderado por la docente, Liliana Margarita Vitola Garrido, y su presupuesto total es de Doce Millones de Pesos (\$12'000.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Extensión de Frames en espacios de métrica indefinida”, el cual será liderado por la docente, Osmin Oberto Ferrer Villar, y su presupuesto total es de Dieciocho Millones Trescientos Sesenta Mil Pesos (\$18'360.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Riqueza y distribución geográfica de mariposas nocturnas (Lepidoptera: Geometridae) del bosque seco tropical del departamento de Sucre”, el cual será liderado por la docente, Leidys del Carmen Murillo Ramos, y su presupuesto total es de Veinticinco Millones de Pesos (\$25'000.000).
- Aprobar el proyecto de investigación: “Influencia de la fuente de carbono y la vitamina C en la síntesis de celulosa por Gluconacetobacter Xylinus”, el cual será liderado por la docente, Olga Perna Manrique, y su presupuesto total es de Veinticinco Millones de Pesos.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.31 del 10 de septiembre de 2015	Página 7 de 7

(\$25'000.000). - Aplazar la aprobación del proyecto de investigación: "Dominio fonológico como predictor de dificultades específicas del aprendizaje de la lectura en niños y niñas de 5 a 7 años", cuya investigadora principal es la docente, Beatriz Elena Miranda Contreras, debido a que la misma solicitó prórroga para su posesión.		
--	--	--

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>			
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 14 de septiembre de 2015	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑAN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Perriñan Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintiocho (28) de septiembre de 2015.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ